

NOTA

La Dirección de Licitaciones, Concursos y Precios Unitarios de la Oficialía Mayor de Gobierno (OMG) informa que durante el periodo comprendido del 01/10/2022 al 31/12/2022 y Con fundamento en lo establecido en el Decreto No.108 publicado en el Periódico Oficial No. 2 Extraordinario con fecha 02 de junio de 2022, mediante el cual se reforman la Fracción II del Artículo 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, donde establece que la dirección de Licitaciones Concursos y Precios Unitarios se Encargara del Procedimiento hasta la publicación del Fallo, por lo que refiere a los rubros de, Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Tipo de vialidad (catálogo), Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Nombre de vialidad, Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Número exterior, Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Número interior, en su caso, Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Tipo de asentamiento (catálogo), Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Nombre del asentamiento, Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Clave de la localidad, Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Nombre de la localidad, Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor. Clave del municipio, Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor. Nombre del municipio o delegación, Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor. Clave de la entidad federativa, Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor. Nombre de la entidad federativa (catálogo), Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor. Código postal, Domicilio en el extranjero de la empresa, contratista o proveedor. País, Domicilio en el extranjero de la empresa, contratista o proveedor. Ciudad, Domicilio en el extranjero de la empresa, contratista o proveedor. Calle, Domicilio en el extranjero de la empresa, contratista o proveedor. Número, Descripción de las razones que justifican su elección, Número que identifique al contrato, Fecha del contrato, Fecha de inicio de la vigencia del contrato (día/mes/año), Fecha de término de la vigencia del contrato (día/mes/año), Monto del contrato sin impuestos (en MXN), Monto total del contrato con impuestos incluidos (MXN), Monto mínimo, con impuestos incluidos, en su caso, Monto máximo, con impuestos incluidos, en su caso, Tipo de moneda, Tipo de cambio de referencia, en su caso, Forma de pago, Objeto del contrato, Fecha de inicio del plazo de entrega o ejecución, Fecha de término del plazo de entrega o ejecución, Hipervínculo al documento del contrato y anexos, en versión pública, en su caso, Hipervínculo al comunicado de suspensión, en su caso, Partida presupuestal de acuerdo con el COG, Origen de los recursos públicos (catálogo), Fuente de financiamiento, Tipo de fondo de participación o aportación respectiva, Lugar donde se realizará la obra pública, en su caso, Breve descripción de la obra pública, en su caso, Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental, en su caso, Etapa de la obra pública y/o servicio de la misma (catálogo) Se realizaron convenios modificatorios (catálogo), Mecanismos de vigilancia y supervisión de la ejecución, en su caso, Hipervínculo a informes de avances físicos, en su caso, Hipervínculo a los informes de avance financiero, en su caso, Hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homóloga, en su caso, Hipervínculo al finiquito, contrato sin efectos concluido con anticipación o informe de resultados, información que de acuerdo a la reforma a la ley orgánica de la administración pública corresponde a las Secretaria de Infraestructura, Secretaria de Desarrollo Territorial y Vivienda, Comisión Estatal del Agua, OPD Salud, COBAT los cuales deberán reportar el procedimiento que les corresponde a partir del contrato ejecución y termino del mismo.

No omito mencionar que en caso de tener algún problema con la visualización de la información de su interés deberá comunicarse a TELINAI 800 835 43 24 www.plataformadetransparencia.org.mx.